Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 31 de Agosto de 2012

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 71/2012

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SOLDADURA PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- La NOTA DG Nº 030/2012 de fecha 17 de Julio de 2012 con referencia a la Mesa de Entradas del Rectorado número 23.256, en el cual el Ing. FERNANDO ANIBAL RICART FORNELLS, Director General del Centro de Estudios Tecnológicos de la UNA, solicita la adquisición de insumos para soldadura para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Nota de la DOC Nº 071/2012 de fecha 8 de Agosto de 2012 con referencia a la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 328.632 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1250/2012 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.
- Las invitaciones cursadas en fecha 17 de agosto de 2012 a las empresas MOLMAN S.A., ITARENDY S.A., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., CONSTRU – METAL, FERRETERÍA EL DORADO, FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. y FERRECENTER AGRO RURAL.
- El acta de recepción de ofertas de fecha 22 de Agosto de 2012 en el cual se deja constancia de no haber recibido oferta alguna para el presente llamado a contratación directa para la adquisición de insumos para soldadura para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción.
- La solicitud de prórroga presentada en fecha 22 de Agosto de 2012 bajo expediente Nº 328.632 de la DNCP para realizar la recepción y apertura de ofertas el día 29 de Agosto de 2012.
- Las invitaciones cursadas en fecha 27 de agosto de 2012 a las empresas MOLMAN S.A., ITARENDY S.A., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., CONSTRU – METAL, FERRETERÍA EL DORADO, FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. y FERRECENTER AGRO RURAL.
- Las cotizaciones presentadas en fecha 29 de agosto por las Empresas MOLMAN S.A. y MERLIN de C. Gustavo Ortiz C.
- El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contratación Directa para la adquisición de insumos de soldadura para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 29 de agosto de 2012, en el cual se deja constancia de la presentación de ofertas por parte de las empresas MOLMAN S.A. y MERLIN de C. Gustavo Ortiz C.
- El Acta de Adjudicación Nº 44/2012 por el cual se recomienda adjudicar a la Empresa MOLMAN S.A., para la adquisición de insumos de soldadura para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Los Arts. 16 Inc. c., y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL" atreves de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007.

MADA GONZALEZ CANO
Contrataciones Directas DOC
Rectorado Nacional

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Augusto Vera Mengieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

- La Resolución Nº DNCP 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c"., haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 44/2012, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA	OBSERVACIONES:
MOLMAN S.A.	₲ 7.366.000.-	Nº 1.207.193	CUMPLE	
MERLIN de C. Gustavo Ortiz C.	₲ 12.785.000.-	Nº 1.206.460	CUMPLE	

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de las empresas las cotizaciones son las siguientes:

Descripción del llamado: "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA SOLDADURA PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa I.D. Nº 243.565

EXPEDIENTE Nº 328.632			MOLMAN S.A.			MERLIN DE C. Gustavo Ortiz C.		
ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Marca	Procedencia
1	Pila cuadrada 9V, recargable	200	31.900	ELGIN	TAIWAN	58.000	MALER	CHINA
2	Varilla de aluminio, para uso en soldadura, oxidacetilenica, en refrigeración	30	2.000	SM	BRASIL	3.500	GENERICO	BRASIL
3	Varilla de bronce, para uso en soldadura, oxidacetilenica, en refrigeración	100	3.300	SM	BRASIL	4.800	GENERICO	BRASIL
4	Varilla de plata, para uso en soldadura, oxidacetilenica, en refrigeración	100	3.200	SM	BRASIL	3.500	GENERICO	BRASIL
5	Pasta para Soldadura. Borax, para soldadura de aluminio, en refrigeración	5	27.600	SUPERFLUS	BRASIL	25.000	SUPERFLUS	BRASIL
6	Pasta para Soldadura. Borax, para soldadura de aluminio, en refrigeración	5	27.600	SUPERFLUS	BRASIL	25.000	SUPERFLUS	BRASIL
TOTAL IVA INCLUIDO					7.366.000			12.785.000

MOLMAN S.A.

La propuesta económica para la adquisición de insumos para soldadura para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 7.366.000.- (Guaraníes siete millones trescientos sesenta y seis mil) IVA INCLUIDO.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARMALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Pablo Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

MERLIN de C. Gustavo Ortiz C.

La propuesta económica para la adquisición de insumos para soldadura para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 12.785.000.- (Guaraníes doce millones setecientos ochenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.

CONCLUSIÓN

Es recomendación de este Comité adjudicar, **amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas y la Resolución Nº 100/2006 de la DNCP,** la Contratación Directa para la adquisición de insumos para soldadura para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción a la Empresa:

- **"MOLMAN S.A."** por la suma de ₲ 7.366.000.- (Guaraníes siete millones trescientos sesenta y seis mil) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones